Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 69 /2022

Asunción, 05 de abril de 2022

Señor:
***Abg. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto"; del llamado correspondiente a la ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2022 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES"- ID N° 412.436.***

Al respecto, manifestamos que no se puede definir con exactitud la cantidad de veces que se podría requerir de este tipo de servicios durante la ejecución contractual, por lo que se estima conveniente adoptar la modalidad de contrato abierto, asignando montos mínimos y máximos.-

Por lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contratación